

ACTA DE LA SESION No.23-15  
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 21 de julio de 2015, en el Edificio Dr. Franklin Chang Díaz. Se inicia a las quince horas, con la asistencia de: Dr. Julio César Calvo Alvarado, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, quien preside; Dr. Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica, Dra. Luz Emilia Flores Davis, Rectora a.i. de la Universidad Nacional; Mag.Luis Guillermo Carpio Malavasi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia; Lic. Marcelo Prieto Jiménez, Rector de la Universidad Técnica Nacional y el Ing. Eduardo Sibaja Arias, Director a.i. de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

Don Julio da la bienvenida a la Dra. Luz Emilia Flores Davis que asiste en representación del Dr. Alberto Salom Echeverría, Rector de la Universidad Nacional.

**Artículo 1.** Audiencias:

Comisión Directoras de Prensa: Estrategia de prensa del FEES.

Don Julio agradece a las integrantes de la Comisión de Directoras de Prensa su asistencia y la Dra. Carla Garita, directora de Comunicación del ITCR procede a hacer una presentación breve ya que anteriormente se había hecho una más extensa sobre la estrategia planteada de comunicación del FEES.

**Artículo 2.** Financiamiento y presupuesto.

Nota OF-DS-23-2015 de fecha 26 de junio de 2015 suscrito por la Coordinadora del Equipo de Formulación del PLANES mediante el cual remite la propuesta del PLANES 2016-2020.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el documento de PLANES 2016-2020 y remitirlo a las Universidades para su presentación a los Consejos Universitarios e Institucional

**Artículo 3.** Acta No.22-15

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el Acta 22-15 conocida en esta sesión.

**Artículo 4.** Programas y Comisiones

- a. OF-VEAS-26-16 de 1° de junio de 2015. La Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social remite Plan de Trabajo 2015.

SE TOMA NOTA y se agradece a la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social el envío del Plan de Trabajo 2015.

- b. MEMO-OA-44-2015 de 15 de julio de 2015. La oficina Administrativa remite para su revisión y aprobación el expediente de la Licitación Abreviada N°2015LN-000001-CNR, para "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones del CONARE".

SE ACUERDA EN FIRME:

- I. ADJUDICAR A:

CONREINA S.A.

Cédula jurídica: 3-101-218250

Línea	Cantidad	Descripción
1	1 servicio	Mantenimiento preventivo y correctivo general de las instalaciones eléctricas, mecánicas, arquitectónicas y equipos de servicio pertenecientes al Consejo Nacional de Rectores. El Contratista proporcionará el recurso humano y el equipo para el mantenimiento de las instalaciones así como el equipo de seguridad del recurso humano. El contrato tendrá una vigencia de un año prorrogable automáticamente por otro igual hasta un máximo de cuatro años. Todo de acuerdo a la oferta presentada y lo solicitado en el cartel.

Costo mensual

¢4.198.675,00

Total anual

¢50.384.100,00

II. COMUNICAR ESTA RESOLUCIÓN A LOS PARTICIPANTES EN ESTE CONCURSO POR LOS MISMOS MEDIOS DONDE SE CURSÓ LA INVITACIÓN.

UNA VEZ EN FIRME:

III. REMITIR EL RESPECTIVO EXPEDIENTE A LA ASESORÍA JURÍDICA PARA EL TRÁMITE DE APROBACIÓN INTERNA

**Artículo 5.** Representaciones:

- a. Oficio de fecha 10 de julio de 2015. La Sra. Patricia Delvó Gutiérrez, representante de CONARE ante el Comité Técnico Asesor del CNNA y de la Comisión Nacional de Subsistemas Locales de Protección a la Niñez y Adolescencia remite información respecto a su representación.

SE ACUERDA EN FIRME acoger la recomendación de doña Patricia Delvó de continuar su representación ante el Comité Técnico Asesor del Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia y en la Comisión de Subsistemas Locales de Protección, una vez que se realice su nuevo nombramiento por parte de la Universidad de Costa Rica a partir del 10 de agosto de 2015.

- b. Oficio-6293-2015 de 10 de julio de 2015. El Ministerio de Salud remite solicitud de nombramiento de un representante de CONARE para participar en actividad para la implementación de la Estrategia de Salud en nuestro país.

SE ACUERDA EN FIRME nombrar a la Msc Gabriela Murillo Sancho, Docente - investigadora de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Costa Rica.

**Artículo 6.** Carreras universitarias:

Nota R-2441-2015 de 13 de julio de 2015. La Universidad Nacional remite para aprobación el nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica con Salida Lateral de Bachillerato en Ingeniería Hidrológica.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar a OPES para realice el estudio correspondiente.

**Artículo 7.** Asamblea Legislativa:

- a. Nota CG-030-2015 de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración de la Asamblea Legislativa solicita criterio sobre el proyecto "Declaración del 29 de octubre de 1821 como la fecha de la independencia de Costa Rica", expediente 18286.

SE TOMA NOTA

- b. Oficio CU-572-2015 del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica consulta posición del CONARE sobre proyecto "Ley Creación del Consejo Económico y Social de Costa Rica", expediente 18663.

SE ACUERDA EN FIRME remitir copia del documento al Programa Estado de la Nación para que emitan su criterio.

- c. Oficio CTE-198-2015 de la Comisión Permanente Especial de Ciencia y Tecnología de la Asamblea Legislativa solicita criterio sobre Expediente 19.549, "Ley de Reforma del Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP)".

SE ACUERDA EN FIRME trasladar a la Asesoría Legal para que remita criterio a la Asamblea Legislativa, tomando en cuenta acuerdo de la Sesión N°11-15 de 21 de abril de 2015 y que fuera publicado en un medio de circulación nacional, en el que se manifiesta apoyar las gestiones iniciadas por la Sra. Ministra de Educación, Dra. Sonia Marta Mora Escalante, para promover y lograr la actualización de la Ley número 6693 del 23 de noviembre de 1981.

**Artículo 8.** Varios.

- a. (i) Correo electrónico de 16 de junio de 2015 de la Directora del Departamento de Aprovechamiento del TEC sobre la participación de las Universidades en acciones sobre la Reforma a la Ley de Contratación.

(ii) Correo Electrónico de 10 de julio de 2015 del Director General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda sobre estado de las conversaciones al respecto.

SE TOMA NOTA

- b. Correo electrónico de 10 de julio de 2015. La Directora de Despacho de MIDEPLAN remite consulta que le hiciera el Sr. Douglas Salazar Cortés acerca de la importancia para toda la

Región del Pacífico Central de contar con una Sede del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

SE TOMA NOTA

- c. Oficio recibido el 15 de julio de 2015. Denuncia anónima sobre el Licenciado Celín Arce Gómez, representante de CONARE ante el CONESUP.

SE ACUERDA EN FIRME solicitar al Asesor Legal de CONARE indagar sobre este tema y luego presentar un informe al CONARE.

- d. Correo electrónico de 20 de julio de 2015. El señor Manrique Arguedas Camacho, Coordinador de Red Costarricense de Instituciones Educativas Sostenibles (REDIES) remite mediante oficio REDIES-24-2015 informe solicitado sobre proyectos de la Red.

SE TOMA NOTA y se agradece al señor Manrique Arguedas Camacho, Coordinador de Red Costarricense de Instituciones Educativas Sostenibles (REDIES) el informe remitido.

Se levanta la sesión a las dieciséis y quince horas.